

*Naciones Unidas*  
**ASAMBLEA  
GENERAL**



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales\**

SEXTA COMISION  
Segunda sesión  
celebrada el  
viernes 23 de septiembre de 1988  
a las 15.00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

Presidente: Sr. DENG (Sudán)

SUMARIO

ELECCION DE LA MESA

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

\* La presente acta está sujeta a correcciones. De las correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2 750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.6/43/SR.2  
3 de octubre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

88-55938 7928i

/...

Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

#### ELECCION DE LA MESA

1. El PRESIDENTE dice que, sobre la base de consultas, se han propuesto candidatos para los cargos de Vicepresidente (dos) y Relator. Si no hay objeciones, entenderá que la Comisión desea elegir al Sr. Ali (Yemen Democrático) y al Sr. Voicu (Rumania) para los dos cargos de Vicepresidente y al Sr. Velasco (Perú) para el cargo de Relator.

2. Así queda acordado.

#### ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

3. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión la carta del Presidente de la Asamblea General, que acaba de recibirse en que se indican los temas asignados a la Comisión. La nota de la Secretaría sobre la organización de los trabajos estará a disposición de la Comisión a partir del 26 de septiembre.

4. Con respecto al primer tema de fondo que habrá de examinarse, "Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional", el orador recuerda a la Comisión que, de conformidad con el párrafo 3 de la resolución 42/153 de la Asamblea General, la Comisión examinará el proyecto de Convención sobre letras de cambio internacionales y pagarés internacionales, con miras a aprobarlo en el cuadragésimo tercer período de sesiones y creará un grupo de trabajo a fin de examinar las observaciones y propuestas formuladas por los Estados. La Secretaría tiene la intención de proponer el período comprendido entre el 26 de septiembre y el 7 de octubre de 1988 para convocar al grupo de trabajo. Por consiguiente, el Presidente sugiere que la Comisión inicie el examen del tema el lunes 26 de septiembre de 1988 e invita a las delegaciones interesadas a que comiencen a celebrar consultas oficiosas sobre la creación del grupo de trabajo.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.